



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



San Rafael, 10 de octubre de 2007.-

VISTO la Resolución N° 110/2007 del Consejo Directivo de la Facultad Regional San Rafael, mediante la cual propone la renovación de designaciones de diversos Profesores, por aplicación del Artículo 36 del Estatuto Universitario anterior, y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución N° 93/2007, el Consejo Directivo de la Facultad Regional San Rafael ha aprobado la aplicación del Artículo 36 del Estatuto Universitario y designado las respectivas Comisiones Asesoras.

Que los docentes cuya renovación se propone fueron designados como Profesores por la Resolución N° 63/2000, del Consejo Superior.

Que si bien la Universidad cuenta a partir del 28 de setiembre de 2007 con un nuevo Estatuto, la renovación de Profesores es legítimamente procedente en base al Estatuto anterior dado que la tramitación se inició con anterioridad a la mencionada fecha.

Que la Comisión de Enseñanza ha analizado los antecedentes, aconsejando se renueven las designaciones de los Profesores propuestos.

Que el dictado de la medida se efectúa un uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar en la Facultad Regional San Rafael, a partir de la fecha de finalización del período anterior y por un nuevo término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 36 del Estatuto Universitario anterior, como Profesores a los docentes que se mencionan en el Anexo I de la presente resolución, consignándose las categorías académicas, cátedras y dedicaciones que en cada caso corresponda.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 1458/2007

rbg

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

Ing. JOSE MARIA VIRGILI
Secretario Académico y de Planeamiento



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCION N° 1458/2007

FACULTAD REGIONAL SAN RAFAEL

PROFESORES ASOCIADOS

JURI, Ricardo José	Área: Gestión Ingenieril	0,5 DS
D.N.I. N° 8.470.721	Economía	
Legajo UTN N° 20164	Materias Básicas	
MASINI, Carlos Alberto	Área: Ciencias Sociales	0,5 DS
D.N.I. N° 8.368.231	Legislación	
Legajo UTN N° 9689	Materias Básicas	
MARTINEZ, Roberto José	Área: Eléctrica	1 DS
D.N.I. N° 8.034.522	Electrotecnia	
Legajo UTN N° 6492	Ing. Electromecánica	

X



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ROCA, Daniel Raúl

D.N.I. N° 12.518.547

Legajo UTN N° 7876



Área: Mecánica

Tecnología Mecánica

Ing. Electromecánica

1 DS